



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 291.16
EXPEDIENTE N° 6291/16
Salta, 19 ABR 2016

VISTO: La presentación del alumno Matías Agustín LOPEZ, D.N.I. N° 37.190.806, L.U N° 520.777 y 523.927, mediante la cual solicita la rectificación del apellido, en razón de haberse adicionado el apellido materno; y,

CONSIDERANDO:

Que el mencionado alumno ingresó en el año 2011 en la carrera Contador Público Nacional, L.U. N° 520.777 y en el año 2013, en la carrera Licenciatura en Economía, L.U. N° 523.927, ambas del Plan de Estudios 2003 de esta Unidad Académica, y fue registrado en la base de datos de la Dirección de Informática como: Matías Agustín LOPEZ, según lo acredita la fotocopia autenticada de la Partida de Nacimiento presentada en el momento de ingresar.

Que a fojas 2 de las presentes actuaciones, obra la Partida de Nacimiento expedida por la Dirección General del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de Salta, en cuyo marginal izquierdo consta que por Resolución N° 450 de esa Dirección de fecha 21.04.15, se adiciona el apellido materno Pedro, para en lo sucesivo llamarse Matías Agustín LOPEZ PEDRO.

Que en los registros de todo lo actuado como alumno de esta Facultad fue consignado con el nombre de Matías Agustín LOPEZ, D.N.I. N° 37.190.806, L.U N° 520.777 y L.U N° 523.927.


Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias
**EL VICE- DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. – Rectificar el apellido del alumno “Matías Agustín LOPEZ” por “**Matías Agustín LOPEZ PEDRO**”, D.N.I. N° 37.190.806, L.U N° 520.777 y L.U N° 523.927, de acuerdo a la Partida de Nacimiento Legalizada y fotocopia autenticada del Documento Nacional de Identidad, que obran a fojas 2 y 3, respectivamente, en el expediente de referencia.

ARTICULO 2°.- Establecer que en todo lo actuado por Matías Agustín LOPEZ, D.N.I. N° 37.190.806, como alumno de esta Facultad a partir del período académico 2011, fecha en la que se registra su inscripción como alumno de esta Unidad Académica, corresponde a **Matías Agustín LOPEZ PEDRO**, D.N.I. N° 37.190.806, por tratarse de la misma persona.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber al alumno Matías Agustín LOPEZ PEDRO, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

gg/am


Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa




Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa